

✓

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con quince minutos del treinta y uno de marzo de dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité; el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité, el maestro Francisco Zorrilla Mateos, encargado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la licenciada Virginia Alvarado González, representante de la Secretaría Administrativa (IEDF/SA/1133/2011); el licenciado Ricardo Chincoya Zambrano, encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTYPDP/061/2011); el ciudadano Isaac Sergio Mendoza García, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOYGE/0273/2011); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEYEC/0215/2011); el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Nelson Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/86/11), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial correspondiente a dos mil once.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante el oficio IEDF/SECG/1133/2011, del treinta y uno de marzo de dos mil once, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité.

En consecuencia y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico señaló que existía quórum para sesionar. En razón de lo anterior, la representante del Presidente del Comité declaró el inicio de la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente a dos mil once.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día, el cual se transcribe a continuación:

1. Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de tres publicaciones de divulgación de la cultura democrática en versión electrónica para su difusión a través de la página web institucional en el marco del proyecto denominado Biblioteca Electrónica presentado por la Dirección Ejecutiva de

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink]

Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya relación se anexa al presente acuerdo.

2. Seguimiento de Acuerdos del 3 de marzo al 30 de marzo de 2011.
3. Presentación de las notas jurídica y técnica acerca del ISBN en las publicaciones institucionales.
4. Asuntos generales.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y señaló que la fecha del seguimiento de acuerdo se tenía que modificar del 13 de septiembre de 2010 al 30 de marzo de 2011 debido a que se mencionaban asuntos del año pasado. Al no haber más observaciones, los integrantes del Comité Técnico Editorial lo aprobaron por unanimidad con la observación señalada.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

A solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del primer asunto del orden del día el cual fue el Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de tres publicaciones de divulgación de la cultura democrática en versión electrónica para su difusión a través de la página web institucional en el marco del proyecto denominado Biblioteca Electrónica presentado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya relación se anexa al presente acuerdo.

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el punto correspondiente.

El encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, señaló que tenía observaciones de forma al proyecto de acuerdo.

El titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) solicitó que en el numeral 14 del proyecto de acuerdo se modificara de 5 a 7 días, debido a las últimas reformas a los mecanismos por los cuales se otorgan los números ISBN.

Además en la parte final de la misma página, señaló que se debía suprimir el fundamento del Artículo 16 y sustituirlo por el 7 y en los numerales 18 y 40 adicionarle para ambos la fracción IV.

El representante de la Contraloría General (CG) mencionó que se habían entregado observaciones de forma.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large 'F', a 'B', and several other illegible marks.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

ACU-O-2-2011.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de tres publicaciones de divulgación de la cultura democrática en versión electrónica para su difusión a través de la página web institucional en el marco del proyecto denominado Biblioteca Electrónica presentado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya relación se anexa al presente acuerdo, con las observaciones presentadas y que procedan.

Enseguida a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta con el siguiente asunto: Seguimiento de acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 30 de marzo de 2011.

La representante del Presidente del Comité, comentó que la CG entregó observaciones de forma y al no haber más observaciones, dio por presentado el documento Seguimiento de acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 30 de marzo de 2011 y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día: La presentación de las notas jurídica y técnica acerca del ISBN en las publicaciones institucionales.

La representante del Presidente del Comité dijo que estas notas elaboradas por la UTAJ y la DECEyEC fueran analizadas por los integrantes del Comité para llevar a cabo una reunión de trabajo y poder presentar, en su momento, un punto de acuerdo acerca de este asunto.

Al no haber más observaciones al respecto, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día: Asuntos generales.

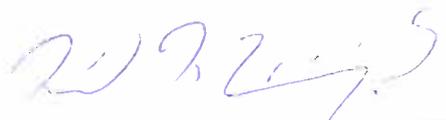
La representante del Presidente del Comité, preguntó si algún miembro del Comité tenía algún asunto que tratar en este rubro, y al no haber ninguno, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente asunto del orden del día. Al haberse agotado los asuntos y no haber comentarios adicionales, dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las dieciséis horas con veinticuatro minutos del treinta y uno de marzo de dos mil once.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El Secretario Técnico del Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva





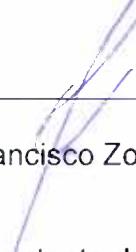
LOS VOCALES

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



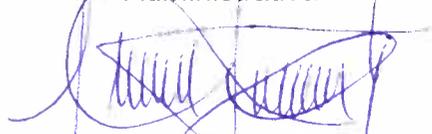
C. Isaac Sergio Mendoza García

El encargado del despacho de la
Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas



Mtro. Francisco Zorrilla Mateos

La representante de la Secretaría
Administrativa



Lic. Virginia Alvarado González

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

El encargado del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana



Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

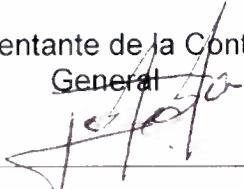
El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

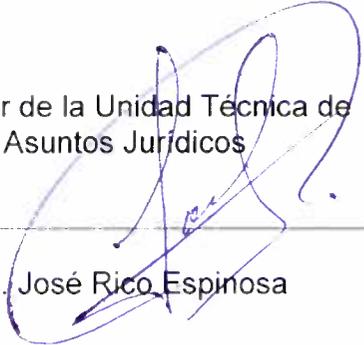
LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



Lic. Nelson Toledo Gutiérrez

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil once.